Jueves 1.° de Abril de 1869 — MONTEVIDEO — 2.ª Época-Año 6--Núm 1,346

EL SIGLO

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE DEL CERRITO NUM. 62.
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARIA.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado

ALMANAQUE.

ABRIL—1.°

SANTOS VENANCIO Y VALERIO.

SALIDAS DE CORREOS.

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Pando, Maldonado, San Carlos y Rocha.

DILIGENCIAS PARTICULARES.

Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias.

Para Santa Lucía y Canelones á las 5 y media de la mañana.
Para Pando á la 1 de la tarde.
Para San Cárlos, Maldonado y Rocha; los dias 5, 10, 15, 20, 25 y al último del mes á las 5 y media de la mañana, en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueadas.

VAPORES.

El *América* sale hoy para Buenos Aires á las 3 de la tarde.
El *General Battle* sale hoy á las 5 de la tarde para Maldonado.

EL SIGLO

Sigue mostrando la hilacha.

El Mercantil quiere servir la causa del curso forzoso, pero no quiere la responsabilidad y la odiosidad de tan ingrata mision; continúa llenando sus columnas de artículos encomiásticos del curso forzoso, de la rehabilitacion de los Bancos, y de todos los específicos publicados y por publicarse, y continúa negando que está al servicio de la causa cursista.

Niega que mostrára la hilacha en sus anteriores declaraciones y protestas, y vuelve á mostrarla en el artículo que consagra á esa tarea.

Ya nos habia dicho el colega, haciéndose eco de las antiguas patrañas de Gordon y de las nuevas majaderías de sus infinitos colaboradores cursistas, que la *afligente situacion del pais* y las *exigencias indeclinables del pueblo*, piden otra cosa que protestas y artículos contra el curso forzoso, (piden probablemente pan y hogar que solo puede dar el curso forzoso) y ahora negando que esas esclamaciones en lo mínimo revelasen los propósitos que todavía quiere desfigurar ú ocultar, nos da nuevas *hilachas* con que atar cabos en tan feo asunto.

Oígase al *Mercantil del Plata*, el órgano *repudiado* del partido nacionalista.

«¿A qué es lo que *El Siglo* llama palinodia? ¿En donde encuentra en nosotros inconsecuencia? ¿Porque no gritamos como él contra el curso forzoso?

«¿Pero si de él hemos protestado? convencidos como estamos de que en principio es inaceptable, qué mas quiere que digamos?

«Por otra parte, en estos momentos, lo repetimos, la cuestion no es esa y *El Siglo* bien lo sabe. *El curso forzoso* existe y existirá hasta que fenezca el plazo que se le ha señalado. La cuestion es la manera de sacar al pais del estado afligente en que se encuentra y al cual lo ha precipitado el Gobierno, con su conducta irregular y caprichosa; con esa política vacilante é incierta que juega, si así puede decirse con los mas grandes intereses del pais, ordenando unas veces con arreglo á derecho *la conversion* y aplastándola en seguida con la maza de su poder, para ordenar nuevamente el curso forzoso, que incontinente quiere suprimir procediendo arbitrariamente á hacer á unos Bancos, concesiones, que niega á otros, lo que nos prueba, ó que esas concesiones son indebidas, ó que han sido hechas arregladas á la razon y á la equidad, y entonces ha procedido mal y arbitrariamente con los Bancos á quienes *les negó el privilegio que acaba de conceder*.»

¡Qué tal el colega!

¿Con que el curso forzoso solo es inaceptable en principio?

Dias pasados refiriéndonos á las Jeremiadas del *Mercantil* sobre las exigencias y las penurias del pueblo (hambre y lágrimas por otro nombre) esclamábamos:

¡Así se empieza la propaganda del curso forzoso!

Igual esclamacion tenemos que repetir hoy.

Así se empieza la propaganda del curso forzoso, estableciendo el divorcio entre la teoría y la práctica!

No hay un solo abogado del curso forzoso que no haya condenado *esa lepra asquerosa* para venir en seguida á *sesgar* de la teoría ante las *exigencias indeclinables del pueblo, ante la afligente situacion del pais*.

Por otra parte, continúa el nuevo órgano solapado de los cursistas:

«La cuestion no es de curso forzoso; el curso forzoso existe y continuará hasta que fenezca el plazo que se le ha señalado.»

Pero el colega es ciego y sordo, cuando *leyendo ú oyendo* no ha podido apercibirse todavía de que precisamente se trata de que desde ya se prorogue el curso por cinco ó veinte años ó á perpetuidad, combinacion ó *específico* porque abogan cien colaboradores en sus propias columnas, sin que haya tenido una línea que oponer á la argumentacion de esos apolojistas de la legalizacion de la bancarrota, una palabra para protestar contra el nuevo escándalo que se pretende imponer al pais.

Hable de una vez claro *El Mercantil* en la seccion editorial, únase á sus numerosos colaboradores, y tendrá siquiera el mérito del valor poco comun que se necesita para poner el talento y la ilustracion de periodistas al servicio de propósitos tan bastardos y de resultados que obtenidos, tendrian la virtud de hundir el pais en el abismo del papel moneda.

Pero todavía hay algo mas en *El Mercantil del Plata*: ya Mauá asoma su fatídica cabeza inclinando la balanza ante su personalidad *omni simpática* en la cuestion bancaria.

En los términos que por segunda vez reproducimos, hay ya la defensa y justificacion del Sr. Mauá, á quien el Gobierno sin derecho ni razon prohibió, según el *Mercantil*, que aumentase su capital.

La consecuencia es que debe rehabilitarse el Banco Mauá, acusarse al Gobierno y entregarnos sin reserva alguna á la *preponderancia* de esas fraguas de acuñacion de moneda falsa que se llaman los Bancos amparados por el curso forzoso.

Vayase tomando nota de las hilachas que nos deja ver el nuevo órgano de los cursistas.

De como el Sr. Baron de Mauá es un nuevo Rossini, y su apologista un nuevo Tio Molina.

No ha muchos dias, tuvimos el honor de transcribir para solaz y refrijerio del lector, algunos párrafos célebres en que un paladin cursista comparaba al Sr. Baron de Mauá con Humboldt y San Martin, reclamando para el banquero quebrado la estátua que Francia levantó al génio ilustre y Chile al héroe invicto.

Y hoy vamos á tener el honor, mas alto todavía, de transcribir algunos fragmentos del artículo en que el mismo paladin nos pinta al Sr. Baron de Mauá CUAL NUEVO É INMORTAL ROSSINI, presidiendo *una májica orquesta de tribus salvajes, rios inmensos, vastas florestas, desiertos inconmensurables, pueblos florecientes y pueblos catalépticos, cerros horadados por la locomotora, talleres de matemáticas, faroles de gas, diques fluctuantes, puentes, calzadas, canales, bancos, evangelios, viudas, fraguas, machos, bigornias, lágrimas, pieles, cacaos, etc. etc. etc.*

Los lectores de *El Siglo* no pueden quedar defraudados de tan sublimes trozos literarios—mas que mismo fuera no compartir con el público el rato de buen humor á que convida la siguiente esplosion melodramática que se encuentra en la nunca bien ponderada *Libertad del Plata*.

Habla el paladin cursista:

«Para los que piensan así, no es estraño que se pasmen, cuando oyen llamar *gran genio* al Baron de Mauá; hé aquí sus obras.

....

«Tribus salvajes convertidas al cristianismo;

«Rios inmensos cuya superficie surca el brazo poderoso de innumerables vapores.

«Vastas florestas descortinadas de sus seculares [illegible] convertidas en inmensas praderas que [illegible] allende los mares los frios glaciales con las pieles y lanas de sus rebaños, con sus cafés, sus cacaos, sus licores.

«Inmensos desiertos donde solo se oía el silbido salvaje de la fiera convertidos en feraces colonias.

«Florecientes pueblos, cual por encanto, surgidos de las márgenes de los rios.

«Pueblos catalépticos, amodorrados con la lentitud de los siglos, erguidos ante el poder del génio, que, cual benéfica y májica ola esplayada por vasta superficie, germina y espone á la contemplacion grandes y eternas ciudades.

«Cerros horadados que dan paso á las locomotoras que en su guion de humo anuncian por las planicies, valles, lagos, selvas y sierras el heraldo de la civilizacion, del comercio, de las artes, de la industria.

«Fraguas, machos y bigornias, compases, triángulos y escuadras—el taller de la matemática—lanza [illegible] de naves encorazadas para derribar la tiranía y [illegible] la libertad, máquinas para la agricultura, para la navegacion, para las artes todas.

«La iluminacion á gas con sus centinelas de luz disipa las sombras de la noche, defiende la vida y la propiedad y guia los pasos de los transeuntes por las calles y plazas de las ciudades.

«El dique fluctuante, los puentes y calzadas, la canalizacion de los rios.

«Los Bancos que facilitan y ensanchan el comercio, centro de la comunicacion del hombre con el hombre, que los vincula por la reciprocidad de intereses [illegible] la fraternidad.

«El evangelio por entre la sombra del silencio y del misterio penetrando al helado hogar de la viuda, [illegible] el óbolo de la caridad y renace el bienestar.

«En medio del estrépito armonioso del trabajo, el [illegible]

pitacion tranquila del bienestar de millares de familias; el murmullo sordo de las oraciones que escapan de los labios de la viuda agradecida—escuchareis unísono un himno solemne, sublime, y de esta májica orquesta, distinguireis *cual director* un nuevo é inmortal Rossini.

«Honremos la GRANDEZA de la débil criatura á quien Dios desde la inmensidad del espacio su bendicion le envia.»

....

Oh! forzoso y fecundo compilador de hipérboles hinchadas, metáforas bombásticas y formidables desatinos! lo que todos han de admirar en este caso, y con razon, es la evangélica paciencia que el Sr. Baron de Mauá despliega al consentir que el diario de su propaganda incurra en tan estravagantes desvarios.

Al fin y al cabo, el Sr. Baron es una persona *séria*, y jamás ha dado motivo para que los cursistas mezclen su personalidad y su nombre en farsas de tan mal gusto como las que hacen al suponerlo la triple personificacion de Humboldt, de San Martin y de Rossini.

Famoso descubrimiento de «La Libertad del Plata.»

¿Quién lo creeria? Hasta ayer no mas, todos habíamos creido con la mayor inocencia que el curso forzoso de los billetes de los Bancos particulares habia sido decretado por cuatro veces sucesivas en la República Oriental.

Error! profundo error!

La Libertad del Plata acaba de descubrir que el decreto de 16 de Julio lejos de *imponer el curso forzoso*, DECRETÓ TODO LO CONTRARIO.

Hé aquí la esplicacion de tan famoso invento—habla *La Libertad*.

«Esa resolucion (*el mencionado decreto*) no solo no impuso como se repite estúpidamente y sin cesar el *curso forzoso*, sino que decretó todo lo contrario.

«¿Qué es curso forzoso en punto á moneda?

«Sabido es, cuando él se impone, no hay otra moneda para las transacciones que la decretada: ninguna otra es permitida y todos los pactos en contrario, serán nulos.

«De ahí su denominacion:

«Pero el decreto del 16 de julio lejos de contener esa disposicion dejó establecido en el artículo 11, que todas las obligaciones contraidas anteriormente á la fecha del decreto, se satisfarian en la moneda corriente de la época de la obligacion (1); y por el 12 que todo el mundo podria pactar la clase de moneda en que debiese ser pagado, siendo ese pacto la ley del contrato.

«El recibo pues de los billetes de Banco fué *voluntario*, cuando estuviese pactado otra cosa, ó fuese otra la moneda corriente en la época del contrato: y *voluntario* para los pactos posteriores al decreto, por que para no recibirlos basta pactarlo estableciendo la clase de moneda en que debian satisfacerse las obligaciones contraidas.

«Y tanto eso es verdad, que todas las transacciones celebradas desde el 1.° de Junio al 16 de Julio han sido cumplidas en *oro* ó en papel al cambio del dia de su cumplimiento; y posteriormente, siempre que se pactó el pago en oro.

«El papel, solo era de recibo obligatorio para las oficinas del Estado y para las casas en que el silencio de los contratantes, ó el no uso del derecho que el decreto les acordó, importaba el establecimiento de la moneda legal.

«Es pues un abuso de mala ley decir y estar repitiendo que el decreto de 16 de Julio impuso el curso forzoso del papel de los Bancos.»

El principio que sienta *La Libertad del Plata* es terminante: no hay curso forzoso sino con la espresa proscripcion de toda moneda metálica.

Consecuencia lógica—la República Oriental no conoce todavía lo que es curso forzoso.

Y desde hace cinco años venimos hablando del curso forzoso con la mayor desfachatez!

Curso forzoso, decian los decretos y las notas del Gobierno.

Curso forzoso, decian los banqueros en sus escritos oficiales ó privados.

Curso forzoso, decian todos los órganos de la prensa.

Curso forzoso, repetia el pueblo entero!

Era la *Libertad del Plata*, el génio destinado á destruir ese error universal, demostrando que el curso forzoso de la República no es *curso forzoso*, ni cosa parecida, sino precisamente lo contrario.

Con esas ideas, con esa lógica, con esa ciencia, los cursistas nos van á mostrar que en Buenos Aires no hay papel moneda, puesto que allí no está proscripta la moneda metálica!

¡Qué mistificacion es esa á que recien apela *La Libertad del Plata*!

¿Qué espediente de ultratumba piensa ensayar ahora para embaucar de nuevo al pueblo?

¿Por ventura, incurriendo en tales anomalías y deslices pretende conquistarse la opinion que lo rechaza?

¿Y el Sr. Baron de Mauá no se apercibe de la *jugada* que, inocentemente ó á sabiendas, le están haciendo los directores de su misma propaganda?

Mientras aparentan encomiarlo, ensalzarlo, tributarle el apoteósis sobre las cenizas tibias de su crédito y prestigio ya difuntos, hacen de su personalidad y de su nombre farsas teatrales que solo inspiran la hilaridad al público.

Mientras proclaman abiertamente *que el Sr. Baron de Mauá sabe en materia de Bancos lo bastante para enseñar á todos juntos*, vierten en el curso de los artículos que el pueblo entero supone inspirados por el Sr. Baron, las mas estrañas y descabelladas teorías económicas.

El asunto es sério. Los mas encarnizados enemigos del Sr. Baron y de su causa, son los cursistas, los nuevísimos cursistas.

En cuanto á los enemigos del papel moneda, ellos pueden estar tranquilos.

Laissez faire, laissez passer!

Dejad hacer, y los cursistas harán toda clase de zambardos.

Dejad pasar, y la causa de los cursistas pasará á mejor vida para siempre, Amen!

La manifestacion popular contra todo curso forzoso ó cosa parecida.

3,000 FIRMAS.

Hoy continuamos la publicacion de las firmas que van suscribiendo la representacion al Gobierno, para que se sirva mantenerse firme en el terreno de la ley, de los principios y de la probidad política.

Con las que hoy publicamos se cuentan ya tres mil y pico en que figura lo mas distinguido del pais, en el comercio, en las ciencias, en la industria en la fortuna y en la honorabilidad.

Cuestion bancaria.

El Dr. D. Mateo Magariños Cervantes viene al terreno práctico de la controversia.

Sr. Dr. D. José P. Ramirez.

Estimado compañero:

Malesherbes atribuia la decadencia de la Francia de su tiempo al alejamiento de los ciudadanos de los negocios públicos, así es que nunca será mal interpretado el propósito nuestro cuando entretenemos al público con la discusion de un asunto que tanto afecta los intereses de nacionales y estrangeros.

Y como, en varios artículos, V. ha dicho «el Dr. D. «M. Magariños Cervantes tiene un cómodo sistema pa«ra la controversia; no contesta jamás las objeciones «que se le dirijen»—voy á ensayar otro sistema, ya que no se entiende por contestacion oponer una idea á otra idea, cuando—«todo un abismo separa nuestras opiniones».

Vamos por partes.

«Nuestro amigo y adversario, dice V., crée en la «Providencia del Estado; crée que los Gobiernos pue«den obrar *directamente* la felicidad de los pueblos, «y por consiguiente evitar con tal ó cual medida de «sabiduría ó de prudencia los males y trastornos «de una crisis comercial».

«*El Siglo* por su parte solo crée en la Providencia «de las leyes naturales que Dios dictó en la esfera eco«nómica, como en todas las esferas de la vida univer«sal; crée que la accion de los Gobiernos debe limi«tarse siempre á favorecer el desarrollo de esas le«yes sin aspirar á sustituirlas con sus combinaciones «arbitrarias y fantásticas».

Yo no creo, en absoluto, que los Gobiernos puedan obrar *directamente* la felicidad de los pueblos, pero si creo que á su iniciativa y direccion se debe, á menudo, su atraso ó su engrandecimiento, puesto que la historia nos muestra á los mismos pueblos pasando alternativamente por el esplendor de la gloria ó por la postracion mas lastimosa, segun el génio de sus mandatarios, y así, por ejemplo la España de Isabel la Católica y de Cárlos V. no presenta la misma fisonomía que la España gobernada por Cárlos II el hechizado, Fernando VII ó su hija Da. Isabel de Borbon, ni la Francia de Francisco I.° y Napoleon el Grande tienen ningun punto de contacto con la de Cárlos X, ó Luis XVI.

Y si queremos ejemplos contemporáneos, nos encontramos con la influencia de Cavour regenerando á la Italia, á Bismark conquistando para la Prusia el primer rango, y Mr. de Beust convirtiendo en elementos de regeneracion lo que para otros estadistas acaso no fuera sino materia de desaliento.

¡Es que los gobernantes son, como dijo Shakespeare, el espejo donde los pueblos se miran y aprenden, por eso V. se afana y desvela tanto para imprimir sus ideas en el movimiento de la máquina administrativa, despues de haber censurado amargamente á los maquinistas.

La Nacion no invierte el sudor del pueblo en el sostenimiento de los poderes públicos para que estos se crucen de brazos, con la imposibilidad de los estóicos, ó el fatalismo musulman, delante de las grandes crísis, esperando de la accion de las leyes naturales el desarrollo de los acontecimientos solemnes que, emanacion de hechos humanos, requieren leyes humanas para remediarse, porque entonces mejor fuera no [illegible]

Si de esa manera hubiesen pensado los Estadistas que en el *mundo han sido*, no tendríamos que admirar las figuras de Peel, Colbert, Mendizábal y otros célebres financistas que, si no dominaron, encaminaron convenientemente crisis profundas en sus respectivos pueblos.

Y cuenta que á ninguno de ellos les faltaron las amarguras de tenaces contradicciones, siendo necesaria la posteridad para hacerles cumplida justicia.

«La inercia que proponemos y aconsejamos, agrega «V., es la inercia del órden, de la ley, de la justicia, «en contraposicion á la *violencia* del desórden, de la «arbitrariedad, y el *atentado* que los cursistas propo«nen y aconsejan.»

Yo no considero un *atentado* la proposicion de que la Nacion, por el órgano de sus lejisladores, tome cuenta de los hechos producidos y dicte una medida que vuelva la tranquilidad á millares de familias amenazadas de ser envueltas en la ruina de los Bancos; yo no considero un atentado pedir que no se precipite la liquidacion de una casa á cuya suerte está ligado el porvenir de millares de familias, cuando de semejante liquidacion no resultan beneficios sino para un limitado número de personas bien acomodadas; yo no considero un atentado pedir á los poderes públicos que, en el especialísimo caso en que fatalmente se encuentra el pais, concedan á los Bancos el tiempo prudencial necesario para procurarse metálico á fin de hacer efectiva la conversion de sus notas, reglamentando la manera de hacerlo y sujetándolos á sérias responsabilidades sino cumplen con las nuevas obligaciones que contraigan.

Por esta manera yo, motejado de cursista furioso, soy el mas práctico conversionista, puesto que propongo el medio de proveer de oro la caja de los Bancos para que no eludan el compromiso.

Por esta manera soportaremos los males de la depreciacion de las notas un poco de tiempo, pero al cabo nos libertaremos formalmente de la enfermedad, por que yo quiero suponer que se cumplirán por parte de todos los mandatos de los Lejisladores, y luego que el pueblo viese que se cumplia con la obligacion de depositar oro en las cajas, se restableceria la confianza y con ella recuperaria su valor el papel moneda.

No hay en este procedimiento que se aconseja ningun atentado, ni cosa parecida; es apenas una de tantas medidas que los Poderes Públicos han adoptado en otras partes antes de consentir el estremo de la liquidacion general del pais.

«Nosotros respetámos todas las opiniones, como los «móviles que las dictan. Serán sinceras, serán honra«das, no lo dudamos ni un momento; pero vertidas y «proclamadas con insistencia en los momentos de hoy, «no vacilamos en calificarlas de criminales por la fu«nesta influencia que ejercen en el desarrollo de la cri«sis»—ha dicho V. y yo contesto—No considero un crimen la insistencia con que manifiesto mis ideas, por la misma razon que no lo és el teson con que V. sostiene las suyas—y esa es una de las grandes conquistas de la civilizacion moderna,—poder espresar cada uno sus opiniones libremente, siempre que no se falte al decoro, ni se concite las pasiones populares, cosas ambas en que, gracias á Dios, no he incurrido hasta ahora, apesar de las amenazas y dicterios de algunos contradictores, por que cuando se tienen convicciones profundas debe buscarse el triunfo de la idea que se sostiene sin humillar al contrario.

Ademas del talento, V. me lleva la ventaja de venir formando opinion hace un año; de contar en el número de sus secuaces á personas que por su posicion social ejercen influencia; tiene el apoyo del Gobierno que ha venido al fin á sus ideas de V.; puede V. contar con la vacilacion de muchos miembros del Cuerpo Lejislativo que fluctuan naturalmente delante de la diversidad de opiniones, de manera que se necesita toda la fé que inspira la verdad y la justicia para continuar en la brecha sosteniendo que, dadas las condiciones en que se encuentra la República, nada otra cosa puede hacerse sino imponerle el curso forzoso de los billetes de Bancos particulares por cinco años, reglamentando convenientemente la operacion; y la fé me dice que, apesar de todo, la causa que defiendo alcanzará el definitivo triunfo.

M. Magariños Cervantes.

Marzo 30 de 1869.

(1) Es inexacto—segun el decreto del 16 de Julio, todas las obligaciones que venían despues en esa fecha, se pagarian en papel moneda, siempre que no haya *pacto espreso de ser pagadas en* [illegible]

La manifestacion anti-cursista

POPULARIDAD DE LA BUENA CAUSA

NUEVAS FIRMAS

[illegible] y Bazetti, Gerónimo Buela, Antonio Terrere, Juan Quirola, Bernardo Montaldo, Angel Sanchez, Santiago Lantese, Francisco Desalisso, Miguel Bogarin, Bernardo Coqué, A. C., Salvador Milans y Hnos., Francisco Ferrer, Juan Visi, Nicolás Costa, Edelmiro Queirolo, C. Deluchi, G. Zerizino, Juan B. Rodriguez, Valentin Vallega, Serafin Salgado, José Rioseco, Negri Carles, Juan Canosa, L. Odissio, L. Barbagelata, Ramon Gutierrez, José Canosa, José Manuel Ceres, Antonio Vergara, Bonifacio Varela, Ramon Perez, Gonzalez y Ca., Luis Buero, Viale y Caffarena, Juan Viale, Jorge G. Carlevaro, Santiago Carlevaro, Pablo Carlevaro, Ramon Ponte, Francisco Segade, Teodoro Silva, Andrés Gutierrez, Santiago Brissolese, Justo Gutierrez, Rimoldo Carlos, Miguel Gastambide, Eduardo Nazetti, Juan Cazeres, Juan B. Cazeres, Juan de Dios, Santiago Barranquet, José Canati, Manuel Garcia, C. Filachot, José Lombardi, Francisco Dergillas, Vicente Martinez (hijo), Decio Casoni, Carlo Vanini, Francisco Carrera, F. Juanavina, Antonio Lena, Juan Moltedo, Domingo Radiño, Manuel Quintana, Juan Arricar, Francisco Costa, Gabriel Ortigueira, José Landin y Fernandez, Miguel Bresciano, Bartolo Cengel, Nicolás Merani, Juan B. Aicega, Manuel Biriolo, José Eyras, Pedro Massarino, Francisco Ruival, Francisco Pascual, Juan Alonso, Antonio Paz, Cristóval Carbonell, José Castro, Francisco Porto, Juan Fadal, Juan M. Dominguez, Juan Servetti, José M. Boton, Manuel Garcia, Gonzalo Mascrero, Montovero Lorenzo, Juan Roca-pietra, Antonio Barreiro, José Conde, Benito Garcia, Domingo Sagreira, Bernardo Pereira, Manuel G. y Gonzalez, Juan Saboso, Manuel Garcia, José María Bartolomeo Ferrari, Pancracio Pelefe.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores.

SESION DEL 31 DE MARZO.

Presidencia del Sr. Chucarro.

Se abrió la sesion con asistencia de los SS. Senadores, Chucarro, Acosta y Lara, Gomensoro, Ramirez, Silva, Las Casas y Renes, se aprobó el acta de la anterior y se dió cuenta de los asuntos entrados en el órden siguiente.

La Comision de Peticiones se espide en la renuncia del primer suplente de Senador, por el Departamento del Salto Don Andrés Rivas.—Repártase.

La Cámara de RR. remite una minuta de Decreto relativo al presupuesto general de gastos, que debió rejir en el presente año.—A la Comision de Hacienda.

La Comision Militar, se espide en el asunto referente al capitan Ponce.—Repártase.

No habiendo órden del dia, el Sr. Senador Acosta y Lara, hizo mocion para que, en virtud de haberse espedido la Comision de Peticiones en la renuncia del Senador Rivas y siendo este asunto de obvia resolucion, pedia á la Cámara se considerase sobre tablas.—Siendo apoyada, se votó y resultó afirmativa.

Se pone en discusion general y particular el dictámen de la Comision y queda sancionado, habiendo solicitado la supresion de la 2.ª el autor de la mocion.

En seguida el mismo Senador, pide á la mesa suspenda la sesion de hoy, en vista de no haber asuntos que considerar. Así quedó acordado, levantando la sesion [illegible]

INTERIOR

Colecturia General.

LIQUIDACION.

RENTAS GENERALES.

Importacion.........$	237,399 05	
Eslingaje y almac. de importacion	10,047 84	
Id. id. de reemb. y guias..	4,593 73	252,040 62

RENTAS AFECTAS AL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA

DEUDA FUNDADA.

4 % de exportacion........$	30,961 10	
2 " ad. de importacion......	28,274 51	59,235 62

DEUDA INTERNA.

3 % ad. de importacion....$	46,796 81	
2 " id de exportacion.......	15,535 99	
2 " sobre carnes............	2,388 31	
Tonelaje.....................	4,789 80	69,510 91

EMPRESTITO COMERCIAL.

2 % de importacion.......$		31,373 46

CONTRIBUCION DIRECTA.

3 por mil de importacion...		4,633 50
	Total....$	416,794 01

Montevideo, Febrero 31 de 1869.

Hilario G. Perez

Teatro de la guerra.

Asuncion Marzo 23.

Escribo á vds. dándoles algunas noticias de lo mas notable que aquí acontece.

La situacion del ejército está caracterizada por la mas completa paralizacion en su movimiento y no saldrá de esta actitud antes de 20 dias, tiempo que tardará para que se termine la obra que han estado haciendo del puente de Ququiny.

En todo ese tiempo no se harán sino reconocimientos parciales que á nada han de conducir.

A lo lejos, de distancia en distancia, nuestras caballerias suelen divisar guardias y avanzadas paraguayas, las que bien pronto se repliegan al ver la actitud de aquellas.

En estos dias hemos sorprendido dos soldados paraguayos, y por ellos hemos sabido de que Lopez se halla siempre acampado en el Azara, del otro lado de las cordilleras.

Ha resultado inexacto el que los paraguayos estuviesen navegando el lago Ipacary.

Con el objeto de hacer un reconocimiento hidrográfico por el Rio Salado que nace en el Ipacaray, el gefe de la escuadra brasilera habia comisionado al principal práctico D. Fernando Etchebarne para que acompañado de un ingeniero polaco al servicio del Brasil, procediese á dicha obra.

En efecto, estos señores se embarcaron en una lancha á vapor, han subido el rio unas cuatro ó cinco leguas, pero sin poder seguir mas adelante, á causa de que las plantas acuáticas obstruian completamente el rio de una orilla á la otra.

Han esplotado una gran laguna que se estiende hasta el pié de las montañas, pero la condicion somera de las aguas no les permitió acercase á la ribera opuesta, que parecia estar completamente desierta.

Este reconocimiento viene á confirmar la idea emitida por Azara en sus viages de que los lagos Ipacaray, Harayes é Ibera son innavegables.

Aquí, á los personajes mas principales, oigo decir que la guerra concluirá definitivamente dentro de dos meses; pero como yo soy pesimista, no doy mucho crédito á tales opiniones.

Háblase del regreso próximo de Osorio; mientras tanto por cartas del Rio Grande se sabe que el general, por mucha que sea su buena voluntad, no ha de poder venir antes de dos meses.

Agrégase que en la córte del Rio Janeiro no hay muy buena disposicion en el Ministerio para darle el mando del ejército.

El consejero Paranhos continúa permaneciendo en la Asuncion rodeado de *graves personajes*, y parece que no se moverá de aquí hasta que se ponga en marcha definitivamente el ejército.

Hace pocos dias que fué acometido en su casa con el objeto de asesinarlo, D. Benigno Gonzalez, hermano del ministro de hacienda de Lopez.

Recibió una herida en el pescuezo, pues intentaron degollarlo, y tres puñaladas en el cuerpo; felizmente pudo desasirse de las manos de sus perseguidores, y salir á la calle, donde siendo visto por unos carreteros, estos lo trasportaron á casa del Dr. Biedma, quien le suministró los primeros cuidados. Créese que se logre salvar la vida á este desgraciado.

Benigno Gonzalez ha ocupado durante la administracion de Lopez varios puestos públicos; vivia en una casa aislada como á un cuarto de legua de la ciudad, y desprovista completamente de muebles: habia perdido toda su fortuna, por lo que se cree que el móvil de los asesinos no ha sido el robo sinó causas políticas.

Probablemente el ejército argentino debe estar muy escaso de gente, puesto que estos dias hemos visto, con gran sorpresa de todo el mundo, que varios oficiales han andado haciendo pesca de gente en gran escala.

Cuantos estrangeros encontraban por la calle sin la correspondiente papeleta de su cónsul, eran en el acto llevados al cuartel, sin escuchar para nada las protestas que hacian, y cortándoles el pelo quedaban matriculados en el cuerpo á que eran agregados.

De aquí han surjido fuertes altercados y cuestiones con los oficiales brasileros encargados de la guarnicion del puerto, llegando hasta las vias de hecho.

Es por esto que hoy, ni un marinero estrangero se atreve á poner el pié en tierra, temeroso de que lo hagan soldado por fuerza.

Estos dias pasados, el calor ha sido insoportable, subiendo el termómetro á 100 grados Farhencit y esto, el primer dia de otoño.

En fin, doy gracias á la lluvia que hemos tenido, el termómetro ha bajado á 85 grados. Si quiera podemos ahora respirar.

EXTERIOR

Biografía de Emilio Castelar.

En presencia de los acontecimientos que pasan en España y de la importancia que toma dia por dia el partido republicano, nos parece que tendrá algun interés para los lectores la biografía del que personifica ese partido en todo lo que tiene de mas noble y mas generoso: la fé y la accion. Ademas de esto, bueno es hablaros del Sr. Castelar, porque en torno de él se agrupan las mas ardientes y activas simpatías de la democracia republicana. El es quien sirve, por decirlo así, de eje al movimiento que conduce á la España hacia la reivindicacion completa de todas sus libertades.

En la revolucion de julio de 1854, Castelar tenia veinte y dos años. Sus aspiraciones democráticas, vagas entonces, se dieron á conocer en una reunion popular que tuvo lugar, algunos dias despues de la revolucion, en el teatro Real de Madrid.

Aquel dia el pueblo habia sido convocado para oir la lectura de un programa que pretendia reunir sus necesidades y aspiraciones. Su redaccion era nebulosa y los *capi-popolo*, los directores que hablaban en su nombre, dejaban oir en una fraseología enfática, sus tendencias dictatoriales. Castelar, por la primera vez de su vida, subió á la tribuna, habló al pueblo acaloradamente, con verdad, hizo justicia á las pretensiones de los pseudo-griegos y obtuvo uno de esos triunfos que hacen época en la vida del hombre.

Al dia siguiente un diario redactado por el Sr. Robert-Robert, abrió sus columnas á los amigos del jóven orador, quienes hablaban ya de llevarlo á las Cortes. Desde ese dia Castelar fué conocido y amado. La *Tribuna*, diario democrático del Sr. Ulloa, le ofreció su redaccion en jefe, y aceptó.

Trabajó con ardor desde aquella época en la causa de la democracia, que sirvió de una manera fecunda; su nombre era ya una bandera, y despues vino á ser inseparable de todas las manifestaciones de la España republicana.

Fué colaborador activo de la *Discusion*, diario dirijido por el Sr. Rivero, el organizador del partido republicano que abandona hoy.

En 1864, Castelar fundó el diario la *Democracia*, en el cual se debatió á su satisfaccion, como una mosca en un rayo de sol, sobre los principios democráticos, llenos de misticismo teológico, por que era entonces uno de esos hombres que soñaban unir la revolucion con las revelaciones divinas, como el Sr. Girardin soñó unir el imperio con la democracia. Una parte notable de la democracia española se separó de él, á causa de sus tendencias teocráticas, lo cual no le hizo perder la cátedra de filosofía y de historia que obtuviera en la universidad de Madrid. Vino la revolucion de 1866 y los partidos se reunieron sobre las barricadas donde se hizo la reconciliacion; barricadas que debia bombardear Serrano. Desterrado desde entonces, vivia ya en Génova, ya en Francia, de donde volvió al presente purificado por los conocimientos adquiridos en el destierro y vivificado por el soplo de los espíritus valientes que encontrara en el estrangero.

Castelar es á la vez, como antes lo he dicho, hombre de ideas y de accion; en las barricadas de 1866, se condujo como un castellano de los tiempos del Cid. Preciso fué sucumbir allí, y con tal motivo recuerdo un detalle doloroso, pero bien característico de aquel preludio de la revolucion de setiembre de 1868. Castelar y sus amigos estaban en una barricada cerca del cuartel de San Gil; faltándoles municiones, iban á ser prisioneros, cuando Castelar envió por socorros á una barricada vecina, que defendian fuerzas superiores á las que atacaban. «Castelar es demasiado republicano, nosotros no lo defenderemos,» respondió el gefe de la barricada. Y las barricadas fueron tomadas por falta de armonía y de union.

Desde su vuelta á Madrid, Castelar es el alma del pueblo, que no jura sino por él; es el promotor de todos los meetings y el iniciador de todas las manifestaciones hostiles, con calma, al poder. Ha abandonado sus ideas místicas y se ha vuelto completamente hácia la solucion de la cuestion social que, por mas que se diga ó se haga está seriamente colocada en campaña.

Orense y él son los jefes de la democracia; son los ajitadores de España, y esto es mucho decir. Se espera á Fierrad y este será el Garibaldi.

Así, pues, sobre dos ancianos de ochenta años y un jóven de treinta y seis, descansan todos los votos, todas las esperanzas futuras. Estos hombres ¿sabrán llevar tal peso, siempre inmenso y muchas veces cargado con las responsabilidades populares?

De Castelar, yo estoy seguro; los otros son bien conocidos y creo no tienen necesidad de mi confirmacion.

J. Lucien Combatz.

Sucesos de Cuba.

Por via del Pacífico tenemos las siguientes noticias estraidas del *Courrier des Etats-Unis*:

Ha sido detenido el buque *Seis Hermanos*, por sospechas de haber llevado pertrechos á los rebeldes.

Los reglamentos sobre pasaportes se ejecutan con mucho rigor. Se detiene á los pasageros algunas veces cinco ó seis horas, á la llegada de los vapores.

Habana, 23.—Anoche, durante la funcion del teatro de Villanueva, hubo gritos de ¡Viva Céspedes! y muchas personas empezaron á cantar el himno revolucionario. La consecuencia fué un tumulto formidable, y los voluntarios españoles armados y la policía dispararon sobre el pueblo, el cual devolvió el fuego. Hubo muchos heridos de ambas partes. Esta ocurrencia ha causado una escitacion muy intensa, y la lamentan los hombres sensatos de ambos partidos. Se cree que habrá hoy nuevos disturbios.

El *Diario* dice que anoche tambien hubo un conato de motin en regla. Los *voluntarios* se pusieron sobre las armas, y hasta ahora nada ha sucedido.

A la misma hora se dispararon tiros de armas menores contra la Cabaña y el fuerte número 4. El fuego duró hasta la una de la mañana; y cuando salieron los voluntarios no encontraron al enemigo.

Habana, 24—Algunos soldados voluntarios y veteranos han sido asesinados hoy. Estos sucesos, unidos al estado inseguro de los negocios, causan mucha ansiedad.

Habana 25, por la noche—Continuan los disturbios en el barrio de Jesus María. Alguna jente ha hecho fuego desde los techos de las casas sobre los voluntarios que transitaban por las calles. La casa del rico hacendado, Sr. Aldama, fué asaltada por la policía y voluntarios con el objeto de buscar unas armas que se decia estaban allí ocultas. En las cercanías del café de Louvre y del gran teatro hubo un tiroteo entre el paisanaje y los voluntarios; resultando varios muertos y heridos. Fueron muertos varios empleados del gobierno.

Dos comerciantes alemanes, los señores Rochling y Lappenberg, fueron, con otras varias personas, gravemente heridos. Samuel Cohner, el conocido fotógrafo, fué cobardemente asesinado, segun se cree por una fuerza de voluntarios. Al salir el público del teatro de Villanueva, ocurrió un motin del que resultaron varios niños y señoras muertos. La goleta americana *Arrieta* ha sido apresada por sospechas de estar al servicio de los insurjentes. La tropa de marina hace el servicio de rondas por las calles.

Habana enero 26.—El cónsul de los Estados-Unidos al pedir el cadáver del ciudadano americano Samuel Cohner, que las tropas de voluntarios mataron el domingo, manifestó al capitan general que si el gobierno no podia defender la vida de los ciudadanos americanos, los Estados-Unidos se verian en el caso de hacerlo.

El capitan general contestó cortesmente, dispuso se entregara el cadáver y pidió una lista de los ciudadanos americanos residentes en la Habana. Estos siguen firmando en el Consulado la protesta que se ha estendido con motivo de esa muerte.

Habana, 28 de enero, por la via de Cayo Hueso, 29.—El general Quesada, que se halla en Nuevitas, recibió el lúnes la noticia de que habian llegado refuerzos para el ejército del gobierno, y en consecuencia, desistió de su marcha á Puerto Príncipe y regresó á estas inmediaciones.

Las tropas de su mando ascendian á 6,000 hombres, armados de carabinas Peabody, y espresan la mayor confianza en el triunfo de su causa. Han tenido durante la marcha algunas escaramuzas con las tropas españolas. Hay aquí dos mil soldados españoles; pero nada hacen.

El general Quesada exije que sean respetadas las propiedades de todas las personas que han tomado [illegible]

A mi muy amada hija en Jesucristo María de Gentelles.

PIO IX, PAPA

QUERIDA HIJA EN JESUCRISTO.

Salud y bendicion apostólica.

En estos tiempos de peligros, cada dia mas graves para las almas, es nuestra costumbre dedicarnos sobre todo á estirpar las raices del mal, entre las cuales el lujo de las mujeres ocupa seguramente uno de los primeros puestos. Por esto es que en el mes de octubre último, como Nos debíamos hablar del respeto debido á la santidad de nuestros templos y de las medidas que debian tomarse para precaver ciertos desórdenes que tenian lugar en el pueblo de nuestra ciudad de Roma, Nos quisimos decir algo de ese pernicioso azote del lujo que estiende á todas partes sus estragos, y de los remedios propios para combatirlo.

Vemos, pues, con la mayor satisfaccion, querida hija en Jesucristo, que, no contenta con conformaros á nuestro parecer, habeis comprendido tan bien su importancia y gravedad, que habeis escrito un libro y excitado á las mujeres de esta época, sobre todo á las que están enroladas en las asociaciones de las madres cristianas y de las hijas de María, para que se lleven contra un mal que arruina las costumbres y la familia.

Porque él es quien sirve de alimento á los malos deseos, el quien consume los recursos que se deberian reservar para los hijos, y quien arrebata á la indigencia los socorros que le llegarian tan a tiempo.

El es quien frecuentemente desune á los esposos y mas frecuentemente todavía impide la conclusion de los matrimonios; porque con dificultad se encuentran hombres que consientan en soportar tan enormes gastos.

Como lo decia Tertuliano: «Se ostenta en un muy reducido número de objetos un inmenso patrimonio. Se invierten en un collar diez millones de sestercios, una frájil y delicada cabeza se adorna con el valor de los bosques y de las islas. Finas orejas absorven las rentas de un mes, la mano izquierda juega con cada uno de sus dedos con otros tantos talegos de oro; la vanidad dá fuerza á un solo cuerpo de muger, para cargar un capital enorme.»

Luego, la esperiencia demuestra que este alejamiento del matrimonio suministra al desórden un nuevo alimento. Ademas, á duras penas se consigue que estas frivolidades que desunen á las familias permitan el mantenimiento de una mútua intimidad; á duras penas se concede á la relijion lo que reclama el hábito mas comun. Se sacrifica al lujo la educacion de los hijos, se abandona por él el cuidado de los intereses domésticos: ya no hay órden en la casa; todo se trastorna. Desde este momento se incurre en la reprobacion del apóstol: «Si alguien no tiene cuidado de los suyos, y sobre todo de los de su casa, ha renegado la fé y es peor que un infiel». Y como una ciudad se compone de familias, una provincia de ciudades y un reino de provincias, la familia perdida y corrompida de este modo, envenena con su contajio á la sociedad toda entera y la prepara insensiblemente esas calamidades que hoy nos abruman por todas partes.

Quiera el cielo que un gran número de mujeres se unan á vos para apartar de sí mismas, de sus relaciones y de la patria la causa de tantos males, y que con su ejemplo, enseñen á las demás á rechazar lejos de sí todo lo que sobrepuje el cuidado de un honesto adorno! Que todas se persuadan bastante de que, para captarse la estimacion y el afecto de sus maridos, no se tiene necesidad de tocados tan costosos, ni de adornos tan espléndidos, sinó de cultivar la virtud; porque «toda gloria viene de la satisfaccion íntima.»

La mujer santa y púdica es la gracia añadida á la gracia. «Por qué, en verdad, solo recojerá elojios la mujer que teme al Señor.»

He aquí por qué auguramos á vuestra empresa el mas feliz éxito; y como prenda de este éxito y de nuestra paternal benevolencia, Nosotros os concedemos con la mas viva ternura, la bendicion apostólica. —Pio P. P. IX.

El héroe popular de Cádiz.

El proceso militar seguido contra los autores del levantamiento republicano de Cádiz, ha despertado en España una profunda sensacion. El jóven Salvochea que desplegó en ese cruento drama todas las brillantes cualidades de un héroe, ha manifestado en el curso del proceso una entereza y denuedo que hace cumplido honor al partido republicano español. El 5 [illegible]

GACETILLA

VARIEDADES

NOTICIAS DIVERSAS

TELEGRAFO MARITIMO

SECCION COMERCIAL

DIVERSIONES PÚBLICAS

ADUANA

REMATES

AVISOS Y ANUNCIOS

AVISOS MARÍTIMOS

CARGA PARA LA ASUNCION

por el vapor argentino

«ROSA»

Capitan Alonso Caprario

Para el Callao

Vapor nacional

Para Tomé

Vapor General Batlle

Barca Austriaca

ARMAZONES DE FIERRO

PARA VINO

77—CALLE TREINTA Y TRES—77

CECIL A. EDYE

m.12-1m.

La Preceptora que suscribe

avisa á los padres de familia que se interesan en la educacion de sus niñas en todos los ramos pertenecientes á su sexo, que ha establecido un colegio particular en la calle del Yi, entre Paisandú y Uruguay.

Recibe niñas externas, á medio pupilas y pupilas á precio bastante moderado.

El que se interese puede verse con la que firma en la casa-escuela.

Para mas señas tiene la tablilla arriba de la puerta.

Fermina P. de Mengos.

m.11-1m.

INODOROS

INGLESES

Hay en la hojalateria calle del Cerrito número 187, á un precio desconocido; hay tambien un surtido de bombas, estufas americanas, cocinas y se encarga de colocarlas, y se hace toda clase de trabajo; todo á precio muy módico.

m.15-15p.

SEGUROS MARÍTIMOS

DE LAS COMPAÑIAS BRASILERAS DE TODAS LAS PLAZAS DEL IMPERIO DEL BRASIL

Su Agencia, toma riesgos marítimos para todos los puertos de Europa, Brasil y rios interiores del Rio de la Plata.

Javier Alvarez,
Agente.

m.19-1m.





ARSÈNE ISABELLE

PROFESOR DE CONTABILIDAD COMERCIAL

150—CALLE DEL SARANDI—150

Da lecciones particulares de FRANCES, de ESPAÑOL, de TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMÉTICA COMERCIAL, DE CORRESPONDENCIA COMERCIAL (en los idiomas francés y español), de CALCULO DECIMAL Y SISTEMA MÉTRICO aplicado á las pesas y medidas de la República, de GEOGRAFIA y COSMOGRAFIA, de DIBUJO LINEAL Y CALIGRAFIA.

PARA LOS DIAS Y HORAS DISPONIBLES y demas condiciones, verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 7 y las 10.

m.13-15p.

BANCO ITALIANO

Se compran toda clase de créditos contra este Banco, incluso libretas de la caja de ahorros, á la par, sin descuento.

Calle Rincon, núm. 33.

m.25-1m.

Revista de Legislacion

Y JURISPRUDENCIA

Publicada en Buenos Aires bajo la direccion de José M. Moreno C. Aranjo A. E. Malaver y J. J. Montes de Oca.

Sale una vez al mes un tomo en mayor, perfecta y correcta edicion y solo cuesta 1 $ 20 cts. tomo. Se suscribe en la libreria de Lastarria 25 DE MAYO N.º 232.

m.20-15p.

QUE PAGUE LO QUE DEBE

HIJINIO CALERO DE BORBON

Aviso al público que el tal Hijinio Calero de Borbon se presentó en el mes de Enero en mi fonda, calle de los 33, y pidió que se le diese una comida, al momento mismo, pero como me dijo que estaba en casa del Sr. F. P. Peria, esto bastó para mandarle lo que me pedia; pero hay que me debia la cantidad de 25 pesos, son inútiles todos los esfuerzos que hago, porque me ha dicho que si quiero cobrarle que lo haga demandar. He sabido que en la casa donde vivia, le echaron lo que tenia á la calle la misma policia, porque debia varios meses, y al mismo tiempo supe que hace tiempo el Sr. Peria le puso un aviso en el diario, que se habia escapado de su casa debiendole 83 pesos que le habia adelantado.— *Santiago Becuna.*

m.24-6p.

PILDORAS PURGANTES

DEL

Dʳ CAZENAVE

La consumada esperiencia de este célebre doctor, médico en gefe del Hospital de San Luis de Paris, garantiza que la composicion de estas píldoras es la mejor para curar las enfermedades biliosas, las pituitas, la jaqueca, los dolores de entrañas entreñimientos y de las diferentes afecciones del estomago. No causan jamas cólicos y constituyen un purgante de los mas agradables.

Depositario en *Montevideo*, **Guillemette.**



Este agradable confite contiene los dos principios mas calmantes y mas inofensivos de la materia medical, y su uso es muy comun en Francia para curar la *tos, los resfriados, los catarros, irritaciones del pecho, catarro pulmonar, coqueluche, males de garganta,* etc.

Depositario en *Montevideo*, **Guillemette.**

Sociedad de C. Hipotecario

Se previene á los tenedores de títulos hipotecarios de 1ª á 4ª série que desde el 1º de Abril en adelante se pagarán los intereses trimestrales que cada série tiene asignados.

Montevideo, Marzo 24 de 1869.

15 p.—M. 24 — *El Gerente.*

Minas de oro de Cuñapirú

Se previene á los accionistas de esta Sociedad que los vales que vencen el 24 del corriente están en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, donde deberán ocurrir á abonarlos. Los que quedaren impagos á las tres de la tarde de ese dia, serán remitidos al escribano para los fines correspondientes.

m.20-7p.

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, es como sigue:

Depósitos, á la vista y en cuenta corriente	2 p.%
Id. fijos	3 á 5 p.%
Id. á retirar con 30 dias prévio aviso	5 p.%
Descuentos	15 p.%

Montevideo, Marzo 1.º de 1869.

m.5-1mes.

TABLAS DE REDUCCION

COMPLETAS Y OFICIALES

DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES

DE LA REPÚBLICA

A PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO

adoptadas por la ley de 20 de Mayo de 1862

Y VICE-VERSA

SEGUIDAS de las equivalencias métricas de las principales medidas LINEALES, PONDERALES Y DE CAPACIDAD de las naciones estrangeras que mantienen relaciones de comercio con la República Oriental del Uruguay

POR ARSÈNE ISABELLE

Profesor de contabilidad comercial, miembro de la Comision de Sistema Métrico

PRECIO 50 CTS.—(5 REALES)

Se ha formado tambien un

CUADRO SINÓPTICO,

tenes. En las librerias de Maricot y de Don P. Lastarria calle 25 de Mayo, y en la droguería de Don Augusto Las-Cases. m. 13-15p.

La Bienhechora del Pueblo

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAJA DE PRÉSTAMOS

FUNDADA EN MONTEVIDEO.

En virtud de Decreto Superior del Exmo. Gobierno de la República Oriental del Uruguay fecha 5 de Diciembre de 1868.

Art. 2.º de los Estatutos.—Las operaciones de la Sociedad comprenderán prestar sobre efectos públicos, valores, acciones, fincas, prendas, mercancías en depósito de aduana etc.

Desde esta fecha quedan abiertas al comercio y al público en general, las oficinas de esta Sociedad.

1.º Enero de 1869—*E. Wells*, Gerente—*R. Garret*, Gerente.

HORAS DE DESPACHO:

Dias de trabajo: mañana, de 10 á 4 horas.
Oficinas: calle Ituzaingo, núm. 183. — e.3-perm.

AGENCIA

DE LA NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

22—CALLE DE ZAVALA—22

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

ITINERARIO EN VIGENCIA

Los lunes	Rio Uruguay
Los miércoles	Villa del Salto
Los viernes	Rio de la Plata

Se admiten encomiendas y dinero á flete por todos los vapores.
Carga, los miércoles y viernes.
Para mas pormenores, dirijirse á la Agencia.
Desde el 1.º de Abril en adelante, los vapores de esta Agencia saldrán á las 5 de la tarde.

m.24 p.

LA PROVIDENCIA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

Autorizada por los Superiores Gobiernos de las Repúblicas Oriental y Argentina.

Capital de la Compañía

Pesos 1.000,000 mjn.

CONSEJO DE ADMINISTRACION EN MONTEVIDEO.	JUNTA CONSULTIVA EN BUENOS AIRES.
Presidente. Sr. D. Juan Peñalva.	*Presidente.* Sr. D. Ambrosio P. Lezica.
Vice-presidente. Sr. D. José Sosa Diaz.	*Vice-presidente.* Sr. D. Cayetano M. Caron.
Vocales. Sr. D. Manuel Montaño, » » Andres Folle, » » Eugenio O'Neill.	*Vocales.* Sr. D. Juan Carranza, » » Apolinario Benites, » Dr. Pablo Cardenas.

Secretario y Director General interino...... Sr. D. Juan J. Blanco.
Secretario y Sub-Director...... Sr. D. Ventura Cárdenas.

OFICINAS

EN MONTEVIDEO	EN BUENOS AIRES
Calle del Cerrito, núm. 192.	Calle del Perú, núm. 35.

Esta compañía asegura contra incendios toda clase de fincas, mercancias, muebles etc. etc. con sugecion á sus Estatutos y Tarifa vigente.

NOTA:—Se recuerda á los SS. asegurados á la compañía, la obligacion que han contraido por las condiciones generales de la Poliza, de dar aviso á la Direccion general de cualquier mudanza, innovacion ó alteracion que pueda importar una adicion á las estipulaciones que contiene la Poliza, para evitar inconvenientes y dificultades en los casos desgraciados que puedan sobrevenir. f. 11—perm.





FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ITINERARIO PARA LOS DIAS DE TRABAJO Y FERIADOS

A fin de facilitar las mayores comodidades al público, y con especialidad á los pasageros de Canelones y Santa Lucia, la Administracion resuelve establecer el siguiente itinerario que regirá desde el 3 del corriente Marzo hasta nuevo aviso:

SALIDAS DE MONTEVIDEO	IDAS DE BELLA-VISTA	REGRESOS DE PIEDRAS
ÓMNIBUS	TRENES	TRENES
6 de la mañana.	7 de la mañana.	8 de la mañana.
8 id. id.	9 id. id.	10 id. id.
10 id. id.		4 id. tarde.
1 id. tarde.	2 id. tarde.	6 id. id.
4½ id. id.	5 id. id.	

m.2-perm. — *La Administracion.*

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el metodo). 25 años de exito. Paris, en casa del inventor, BROU, rue Lafayette, 125 y boulevard Magenta, 132.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

CUBRADOS para saladero — TAPAS de carretas — TOLDOS de paño

CARPAS para ejército de todos tamaños.



SOMBRERERIA

DEL PROGRESO

253—CALLE 25 DE MAYO, BAJO DEL CLUB—253

Se ha recibido en dicha casa un variado surtido de artículos para la estacion y Semana Santa, sombreros para hombres y niños de todas clases y últimas modas, para niñas y señoritas, de castor blanco y terciopelo, camisas, pañuelos, medias, artículos de novedad de todas clases, paraguas de la mejor calidad, gorras escocesas para niños, todos los artículos á un precio lo mas acomodado.

Se han recibido una gran cantidad de guantes de Jouvin garantidos.

m.21-15p.

JARABE DEPURATIVO Y ANTI-SIFILITICO DE CAROBA

PREPARADO POR EL VAPOR Y CONCENTRADO EN EL VACÍO

Por GRIMAULT y Cª, farmacéuticos de la Córte

PARIS

El Caroba es un árbol del Brasil cuyas hojas gozan de propiedades depurativas y antisifilíticas tan estraordinarias, que han determinado la esportacion á Francia para someterlas al análisis químico así como á las esperiencias de las Escuelas médicas. Despues de numerosos ensayos, hechos sucesivamente en los hospitales de Paris por los célebres doctores Bazin, Cazenave, Devergie, Puche, Ricord, estos sabios han reconocido que el Jarabe concentrado de Caroba de los señores GRIMAULT y Cª poseia todas las propiedades de las hojas y que era el específico por escelencia de las afecciones siguientes:

Afecciones sifilíticas, Antiguas ó recientes y aun hereditarias, así como de las terribles consecuencias que de aquel mal dimanan; Las Ulceraciones de las piernas y del cuerpo, las Erupciones herpéticas, con ó sin supuracion, y todas las enfermedades de la piel; Las Escrófulas, el Linfatismo, lo Blando de las carnes lo mismo en los niños que en una edad avanzada.

El Jarabe concentrado de Caroba es el agente mas notable conocido para purificar, recomponer la sangre y destruir todos los humores que se encuentran en el cuerpo y son causa de todas las enfermedades. Es superior al Rob, á la Zarzaparrilla, á los Jarabes depurativos mas estimados y no exige mas que ser ensayado para juzgar inmediatamente sus propiedades curativas.

El tratado médico en lengua española que acompaña á cada frasco, indica del modo mas claro la manera de emplearlo, el régimen que se debe seguir y los medicamentos que se han de emplear como auxiliares en los casos en que la enfermedad es antigua y complicada y finalmente las observaciones hechas en los hospitales de Paris. En una palabra, es un resúmen que deberia encontrarse en cada familia y que indica el modo de curarse bien de las enfermedades.

Depositarios en *Montevideo*, Guillemette, Las Cases.—*Buenos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, Toledo y Moine.—*Rosario y Córdoba*, Demarchi hermanos y Cª.—*San-Nicolás*, Pedro Saroli y Cª.

Sociedad de C. Hipotecario

Por disposicion de su Directorio se previene á las personas abajo nombradas que si dentro de seis dias á contar desde hoy, no satisfacen la suma que respectivamente adeudan por capitales ó por intereses, se sacarán á remate las propiedades hipotecadas en la forma que le previenen los Estatutos y escrituras.

Los prevenidos son los siguientes:
D.ª María Amigo de Andurd,
D. Pedro Farias,
D. Eusebio Cuello,
D.ª Juana Diaz de Viana,
D.ª Martina Makarney de Vergara,

Montevideo, Marzo 24 de 1869.
El Gerente.

m. 24 6p.

Grandes fábricas de Zuecos

POR MAYOR Y MENOR

EN MONTEVIDEO

Una en la calle de Colonia, núm. 16 y Florida núm. 84.
La otra calle de Rio Negro núms. 95 y 101, y Colonia 135 y 137.

Avisamos á nuestros favorecedores que en estos dos acreditados establecimientos se encuentra un gran surtido de zuecos hechos en el pais y estrangeros, finos, todos muy bien acondicionados y vendibles, porque son inmejorables para conservar la salud, y apropósito para economizar en la crisis que atravesamos. Tambien se venden alpargatas de primera clase hechos en el pais.

Ventas al contado á precios muy moderados.

Por Harriaga Mendy hnos., *Domingo Mendy.*

m.19-p.

Decalcomania

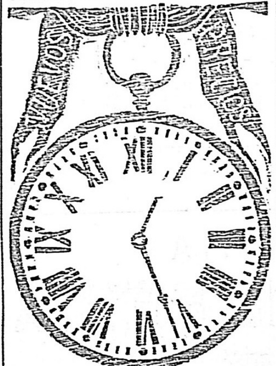
En la libreria de Maricot, calle 25 de Mayo, hay dibujos, letras doradas, barniz, esencia y todo lo necesario. m.13-15p.

Campos para arrendar

DEPARTAMENTO PAISANDU

Los hay exelentes.—Calle 18 de Julio, 83

m.10-perm.



VENTAS DE RELOJES

DE TODAS CLASES Y DE TODOS PRECIOS

EN LA NUEVA RELOJERIA DEL PUERTO

GRAN REBAJA DEL 50 POR CIENTO

SOBRE LOS PRECIOS YA ESTABLECIDOS HASTA AHORA

Relojes cilindro, plata, garantidos 1 año	6 pesos.
Relojes cilindro, plata, patente, garantidos 1 año	8 »
Relojes dorados, áncora, 15 piedras, garantidos 1 año	10 »
Relojes de plata, áncora, 15 piedras, muy superiores, garantidos por 2 años	12 »
Relojes Nicel, plata, áncora, 15 piedras, garantidos 2 años	16 »
Relojes ingleses, de plata, áncora, 15 piedras, garantidos 3 años	20 »

Relojes de oro áncora para hombre;
Idem para señora;
Por el precio de 25, de 30, de 40, de 50 hasta 100 pesos, garantidos 2 años.
Se componen y se cambian relojes usados y rotos, á precios acomodados.
Cadenas de oro desde 1 hasta 50 pesos.

RELOJERIA DEL PUERTO

En el mismo mercado de la aduana

39—Calle de Perez Castellanos—39

m.30-15p.

Libranza sobre Italia

Por pequeñas y grandes cantidades, desde el valor de ochenta francos, se giran letras por los abajo firmados en los siguientes puntos de Italia.

Roma	Cremona
Florencia	Savona
Nápoles	Reggio d'Emilia
Milan	Porto Maurizio
Turin	Novara
Génova	Sassari
Venecia	Gravedona
Ancona	Lecco
Boloña	Morbeño
Ravena	Sondrio
Padua	Tirano
Parma	Trento
Placencia	Varese
Verona	Cuneo
Brescia	Vercelli
Bergamo	Vigevano
Mantua	Domodossola
Alejandria	Trani
Lodi	Voghera

Marini y Ca.

Calle 25 de Agosto núm. 121. — m. 30-1mes

Taller de ataudes fúnebres

EN CAOBA Y DEMAS CLASES

DE SALVADOR SOLARI

CALLE ITUZAINGO NUM. 56 Y CERRITO NUM. 128.

Cajones de caoba de diez hasta cincuenta pesos, idem tapizado de tres hasta quince pesos.

Se hacen ademas trabajos urnas á precios módicos.

m. 3-perm.

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES



...sto no tiene ejemplo en la historia! Se vende en esta imprenta el importantísimo folleto de actualidad Los Bancos de emision, cuyo autor es el célebre economista Courcelle-Seneuil.

Pero aun falta lo mejor, lo asombroso, lo increíble:

Al que compre *cien almanaques* grandes, que ahora valen

3 $ 50 LA DOCENA

se le regalarán 20 ejemplares del mencionado folleto que valdrian 1 peso; sacrificio perdiendo 60 centésimos en cada una de esas operaciones *fomentistas.* m. 23-6p.

FEDERICO IGLESIAS

CALLE COLON, NUM. 72

TRABAJOS COMERCIALES

TRADUCCIONES, COMISIONES GENERALES

Consignaciones y Ajente.

Arreglo de libros, cuentas, balances y liquidaciones.
Traducciones del inglés al español y vice-versa.
Comisionista en todos los ramos mercantiles, compras, ventas, cambios é intervenciones.
Consignatario, Agente saladerista y comercial. m.23-10p.

Sociedad de C. Hipotecario

Se avisa á los accionistas de 1ª y 2ª Serie que del 29 del corriente en adelante se pagarán por la Gerencia el 19 p.% líquido ó sean 47 $ 50 cts. por accion que les corresponde hasta el 31 de Diciembre último, deducido ya el 6 p.% recibido en Julio, y el 20 p.% para el fondo de reserva.—Montevideo, Marzo 24 de 1869. —*El Gerente.* m. 24 15 p.

SE MUDÓ

A LA MISMA CALLE DE ITUZAINGO, NÚMEROS 106 Y 108

LA

CAMISERIA DEL BANCO

Avisando á sus favorecedores que al agregar la camiseria, no dejó de tener los demás artículos que tenia en la casa anterior.

m.24-p.

COMISION FISCAL

DE

BANCOS

SERVICIO DE LA DEUDA FRANCO-INGLESA

El 1.º de Abril próximo á las horas de costumbre, se empezará a pagar en el Banco Mauá y C.ª en liquidacion, donde la Comision Fiscal situará para el efecto los empleados necesarios, los intereses correspondientes al undécimo semestre (primero del 2.º quinquenio) de la Deuda «Franco-Inglesa».

Siendo el fondo amortizante que corresponde á dicho semestre, de «treinta y dos mil pesos», las propuestas de títulos que deben ofertarse por él, serán presentadas en el despacho del Banco Mauá y C.ª en liquidacion, el dia 5 del mismo mes, á las 12 del dia, bajo la forma adjunta y con las formalidades que prescribe el artículo 7.º del Decreto reglamentario de 14 de Febrero de 1865.

Montevideo, Marzo 23 de 1869.

Por órden de la Comision
E Perez,
Secretario.

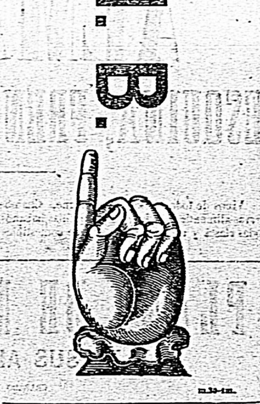
FÓRMULA DE LA PROPUESTA.

El abajo firmado ofrece para la amortizacion de la Deuda «Franco-Inglesa», los siguientes títulos de su propiedad:

Série A. . . Títulos N.º . . $
» B. . . » » . . »
» C. . . » » . . »
» D. . . » » . . »
$

Al..... por ciento de su valor escrito, en oro ó papel al cambio del dia. (Fecha)
(Firma del proponente)

m.23-7p.



m.30-1m.

Ferro-Carril C. del Uruguay

La Administracion de la Compañia ha trasladado su oficina á los altos calle de Zavala núm. 120.

m.30-1p.

ATENCION

Se vende una casa en la calle de San José, frente al mercado de la Abundancia, y contiene: siete piezas de habitacion, una hermosa cocina con resumidero, dos patios embaldosados, un aljibe de 150 pipas y una buena letrina.

Para tratar ocúrrase al escritorio calle de Zavala núm. 34, frente á la Bolsa. m.30-3p.

CIGARROS

La Cigarreria «Lealtad» calle 18 de Julio núm. 58, hay una partida de Cigarros Bahia que se venden á nueve pesos millar. m. 23-6p.

MATEO PETIT Y Ca.

CERRITO 120

Depósito general de:

Vinos finos en bordaleses y medias bordalesas.
Id. id. en botellas y medias botellas.
Coñac fino marcas John Durand y C.ª, Rouyer y C.ª
Licores finos de varias marcas.
Fósforos de la verdadera marca «Roche».
Rapé de Burdeos.

m.17-1m.

LIBRERIA DE EUROPA

18 DE JULIO, 203

ESQUINA RIO NEGRO

Aviso al público y principalmente á los emigrantes. En esta misma casa se venden billetes de loteria; se encargan de conchavos y de toda clase de comisiones á precios muy equitativos.

Ha recibido un buen surtido de libros en diversos idiomas, de enseñanza, guia de conversaciones, y muchos otros cuyo detalle se omite.

m.7-1m. — *Celestino Vigneaux.*

20 LECCIONES

CALIGRAFIA

DE DIA Y DE NOCHE

EN SU CASA Y Á DOMICILIO

Calle de Maldonado, n.º 22

m.19-1m. — Emilio.

TÉ CONGOU

EN CAJONES DE CINCUENTA LIBRAS

Tambien paquetes de 3 libras cada uno como muestras

77—CALLE TREINTA Y TRES—77

CECIL A. EDYE

m.15-1m.

CAMISERIA

DE LONDRES

CALLE DE LOS TREINTA Y TRES, 95

Artículos para hombres, camisas varias clases, camisetas idem, calzoncillos idem, bastones idem, paraguas idem, perfumerias idem, guantes cabritilla idem de hilo de Escosia, boladitos para camisas, corbatas, cajas fantasia con música, gemelos, rica clase para teatro y otros muchos artículos que se omiten por su estension, todo á precios equitativos como para llamar la atencion del público al nuevo establecimiento denominado de «Londres.»

m. 19-15p.

RIQUÍSIMA

YERBA PARAGUAYA

EN EL ALMACEN

DE FEDERICO COSTA

CALLE ITUZAINGO, 175

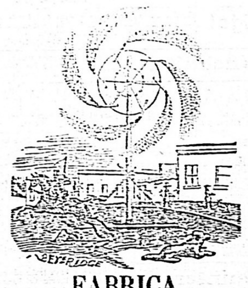
Avisamos á nuestros favorecedores y al público en general, que en este establecimiento acaba de recibirse una buena cantidad de rica y legítima yerba paraguaya garantida como de superior clase, y de las muy pocas que se han importado á esta plaza.

Se vende á un precio módico.

m.19-15p.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle 25 de Agosto, núm. 80. m.9p.



FABRICA

DE

FUEGOS ARTIFICIALES

CALLE DEL CERRO LARGO N.º 213

Quién será el que no gaste cohetes voladores, señores, pues en la fábrica de Juan Molinelo, calle del Cerro Largo número 213, se venden cohetes á 20 centésimos docena.

FUEGOS ARTIFICIALES, SIN DISTINCION

á precio mas barato que en cualquiera otra parte.

m.1-1m.

GRAN RIFA

El 30 de Abril de 1869 en la villa de la Santísima Trinidad, se rifará la casa en que estuvo la sucursal del Banco Montevideano, á media cuadra de la plaza principal, con frente al Norte, compuesta de 25 por 50 varas cuadradas de edificio, tasada poco mas ó menos en 14,000 pesos mjn. Cada número por sí solo gana toda la casa, que será sacado públicamente en dicho pueblo.

El encargado de vender los billetes en Montevideo, es solamente D. José Eirin, plaza de la Independencia, cajoneria fúnebre. m.15-15p.

A LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD

DE MÚTUO SOCORRO

DE LOS OPERARIOS ITALIANOS

la primera establecida el 12 de Julio de 1862

EN MONTEVIDEO

PRESIDENTE HONORARIO GARIBALDI

Por cartas recibidas últimamente del Señor D. Andres Carassales se sabe que la estatua de mármol que se habia encargado al Sr. Amici, de Roma, desde el año 1863, fué embarcada y está en viaje desde Diciembre pp. y no tardará en llegar á Montevideo. Es una obra de gran mérito. Varios escultores que la vieron la han considerado como una de las pocas que han pasado la línea.—La gloria de la iniciativa es esclusiva del ex presidente de la misma Sociedad Señor Don Juan Cevieri, que á mas de haber merecido justos elogios por su filantropia durante el tiempo de su permanencia en ésta, ha hecho todo cuanto estuvo en su poder para obtener este monumento que hará honor á la Sociedad no solo, sino á la poblacion Italiana, y embellecerá el elegante Cementerio de la Capital.—Los Señores D. Andres Carassales y D. Antonio Franzini, ambos comerciantes de esta plaza, han contribuido muchísimo con su empeño para que fuese terminada la obra maestra, que representa un labrador en actitud de un corto descanso sobre el trabajo.

m.21-p. — F. B.

LA

Bienhechora del Pueblo

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAJA DE PRÉSTAMOS

Se previene á los Señores accionistas de esta sociedad que con arreglo al artículo 6º de los Estatutos, se está procediendo al cobro de la cuarta cuota—Montevideo, Marzo 31 de 1869—*La Gerencia.*

m. 30-10p.

LA

Bienhechora del Pueblo

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAJA DE PRÉSTAMOS

Se previene á los señores accionistas de esta sociedad que se hallan atrasados en el pago de sus cuotas, que deben efectuarlo en la oficina de la sociedad calle de Ituzaingó núm. 183 en el improrogable término de ocho dias; pues de no efectuarlo perderán á beneficio de la sociedad las cuotas ya pagadas, segun lo estipulado en el art. 7º de los estatutos.—Montevideo Marzo 31 de 1869.—*La Gerencia.* m. 30-8 p.

BARRACA

DE

SOLIS

Calle Solis número 4.

Carbon para cocina—Carbon para herrero—Coke—Carbon de ...

Schuth y Melian.

ACADEMIA WASHINGTON

LECCIONES PARTICULARES

De Inglés, Francés y Dibujo

177 — CAMARAS — 177

Dr. POYER

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del higado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

106—CERRITO—106

entre Misiones y Zavala.

p. 25 perm.

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, será conveniente que lleven los títulos á la casa de la Sociedad para confrontar los talones, y evitarse cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1.º de 1867—*El Gerente.* perm.

Rufino P. Ravia

Se encarga de la cobranza de alquileres de casas como igualmente de toda clase de refaccion de dichas para lo cual cuenta con operarios á su cargo. Tambien adelanta alquileres con módicos descuentos.

Para tratar, calle del Ejido núm. 156, entre 18 de Julio y Colonia, desde las 9 hasta las 4 de la tarde. m.12-perm.

LA

BIENHECHORA DEL PUEBLO

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAJA DE PRESTAMOS

Fundada en Montevideo en virtud de decreto Superior del Exmo. Gobierno de la República Oriental del Uruguay de fecha 5 de Diciembre 1868.

Habiendo la Comision directiva resuelto en sesion de 22 diciembre de 1868 recibir dinero en cuenta corriente, esta gerencia lo avisa al comercio y al público en general.

Oficinas de la sociedad, Ituzaingo, 183.

Horas de despacho, de 10 á 4.

R. Garret, Gerente.
E. Wells, Gerente.

e.15-perm.



PARTERA

La Sra. Angela Guelfi, partera italiana, que vivia en la calle del Cerro, 133, se ha mudado á la calle de Sarandi, plaza Matriz, 257.

Avisa á sus favorecedores que siempre estará pronta á cualquier hora del dia y de la noche.

f.24-perm.

BANCO MAUÁ Y C.ª

EN LIQUIDACION

Se previene á los deudores por cuenta corriente á este Banco, que sin embargo que por la cláusula 2ª de las condiciones establecidas para las cuentas corrientes, están obligados á aceptar letras por los saldos que adeudan, la Comision ha resuelto prescindir de esta condicion, fijando el plazo improrogable de tres meses, á contar desde el 1.º del corriente, durante cuyo plazo espera y confia que los deudores al Banco concurrirán á saldar sus cuentas.

Montevideo, Marzo 1.º de 1869.

Por órden de la Comision,
m.3-1m. — El Secretario, *E. Perez.*

CONSULADO

de la Confederacion Norte-Germánica

Necesitando el capital Weydemam de la barca alemana «Louise Struve» contratar un empréstito á la gruesa sobre su buque, flete y carga y por la cantidad de quince mil pesos moneda nacional, poco mas ó menos, para costear las composturas y gastos de su buque, destinado para Iquique; se recibirán ofertas en este Consulado hasta el dia 3 de Abril próximo, advirtiéndose que las cartas se abrirán á las tres de la tarde del citado dia, en presencia de los interesados—Montevideo, 3 de Marzo de 1869—El Cónsul, *Cárlos G. Diehl* m. 4-1 mes.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*

m. 18-perm.

MÁQUINAS

DE COSER

DE SINGER

LIQUIDACION.

Para talabartero	$ 75
Para sastre	» 75

DEPÓSITO:

Calle del Rincon, 137, armeria

m.17-1p.

DENTISTA

Que busca una buena localidad tanto para vivir como para el ejercicio de su arte; puede hacer un ventajoso arreglo con el abajo firmado, quien por la salud de su familia y para atender á sus intereses particulares, está para ausentarse del pais, ofrece en venta su muy acreditado establecimiento con los muebles existentes y todas las herramientas actualmente en uso por el todo bien montado para la feliz prosecucion del arte en todos sus ramos; una gran cantidad de dientes y materiales suficiente para dos años de trabajo; la accion á la llave de la casa situada en la parte mas central y frecuentada de la ciudad, de la cual hay contrata para un año. El infrascrito se compromete tanto que sea posible poner su sucesor en relacion con su clientela, y en conocimiento de todas las recetas y especialidades que en veinte años de ejercicio de la profesion ha adquirido tanto como las últimas mejoras del arte. Para mas pormenores dirijase al Dr. N. O. Coraval, 82, calle Rincon, Montevideo. m.25-5p.

JUAN EDYE

MÉDICO-CIRUJANO

Y

OCULISTA

del Real Colegio de Lóndres y aprobado por la Junta de Higiene de esta República, tiene su consultorio en la calle del Rincon, núm. 62, en los altos, de 11 á 2 de la tarde, donde ofrece sus servicios profesionales.

m. 2-1mes.

BOTICA DE GUILLEMETTE

420—25 de Mayo—420

JARABES REFRESCANTES

Grosellas, Frambuesas, Cerezas, Orchata, etc.

e11 perm.